## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

## Consejo General



## **LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ RESOLUCION	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/155/2010/JLBB	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VERACRUZ	10 DE NOVIEMBRE DE 2010	" por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, remita al recurrente la información completa, es decir que la nómina así como las prestaciones detalladas de los trabajadores, contenga el nombre del trabajador, debiendo para el caso remitir copia del documento que acredite las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado"
2	IVAI-REV/228/2010/JLBB	AYUNTAMIENTO DE LAS CHOAPAS, VERACRUZ	10 DE NOVIEMBRE DE 2010	"agréguese las documentales de cuenta y téngase al Sujeto Obligado, Honorable Ayuntamiento Constitucional de Las Choapas, Veracruz, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha cuatro de octubre de dos mil diez, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"
3	IVAI-REV/255/2010/RLS	AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ	08 DE NOVIEMBRE DE 2010	" por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución emitida en los autos del recurso de revisión IVAI-REV/255/2010/RLS, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento"
4	IVAI-REV/269/2009/LCMC	AYUNTAMIENTO DE HIDALGOTITLÁN, VERACRUZ	11 DE NOVIEMBRE DE 2010	"se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"

LIC. RENÉ ORLANDO RUBÉN HERNÁNDEZ TIRADO ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.